

**Fondo de Titulización  
de Activos, U.C.I. 17**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2017



## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Consejo de Administración de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

### *Informe sobre las cuentas anuales*

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17 (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es*

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

*Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo*

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la Nota 1 a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).

De acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión, y tal y como se indica en la Nota 1 b) de las cuentas anuales adjuntas:

- Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la Nota 1 b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el Folleto de emisión.

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad Gestora del mismo.

*Tasa de mora*

En cuanto a la tasa de mora de los activos titulizados, hemos llevado a cabo procedimientos con objeto de verificar que no se incurren en alguna de las causas que pudiera llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo. A continuación, se describen los principales procedimientos realizados:

- Hemos verificado el correcto cumplimiento del cálculo de la provisión por deterioro de los activos titulizados en base a la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y de los principios contables descritos en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo, mediante la re-ejecución del cálculo de dicha provisión según lo establecido en la normativa contable aplicable.
- Adicionalmente, hemos re-ejecutado el cálculo de la tasa de mora reportada.

*Prelación de cobros y pagos*

Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:

- Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.
- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa al cedente al 31 de diciembre de 2017.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p><i>Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo - Fondo de Reserva</i></p> <p>De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la Nota 1 a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).</p> <p>De acuerdo con la actividad de su objeto social y su Folleto de emisión, uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo es la constitución de un Fondo de Reserva tal y como se explica en las Nota 7 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</p> <p>Hemos identificado, por tanto, el Fondo de Reserva como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos verificado si el Fondo dispone en cada Fecha de Pago del Nivel Mínimo Requerido de Fondo de Reserva establecido en el Folleto de emisión mediante la realización de los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de confirmación del saldo de tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, del Agente de Cobros y Pagos al 31 de diciembre de 2017.</li> <li>• Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, al 31 de diciembre de 2017.</li> </ul> <p>Como resultado de las pruebas realizadas, hemos detectado que el Fondo ha dispuesto totalmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste, al 31 de diciembre de 2017, por debajo del nivel mínimo requerido establecido en el Folleto de emisión.</p>
<p><i>Valoración del Swap</i></p> <p>Tal y como se indica en la Nota 14, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera sobre intereses de los Bonos (en adelante, Swap).</p> <p>En virtud de dicho contrato, la Contrapartida del Swap pagará al Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada con referencia al tipo de interés nominal variable de los Bonos y recibirá del Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada sobre el tipo de interés de los Activos Cedidos.</p> <p>Identificamos la valoración de dicho Swap como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que dicha valoración tiene en la cobertura de los pagos a los bonistas.</p>	<p>Hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <p><i>Obtención de contratos de la Contrapartida del Swap</i></p> <p>Solicitamos los contratos con la Contrapartida del Swap relativos al importe contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre los contratos de la Contrapartida del Swap y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.</p> <p><i>Re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2017</i></p> <p>Hemos comprobado la valoración del Swap mediante la revisión de los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma al 31 de diciembre de 2017.</p>

**Cuestiones clave de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Dicha re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2017 se realiza por un experto del auditor en materia de valoración que cumple con todos los requisitos de independencia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

***Otra información: Informe de gestión***

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

***Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales***

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### *Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios*

#### *Informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 27 de abril de 2018.

#### *Periodo de contratación*

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 20 de julio de 2016 nos nombró como auditores por un periodo de tres años contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

#### *Servicios prestados*

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados al Fondo auditado, se detallan en la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

27 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/10276

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

# **Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2017

## Fondo de Titulación de Activos, U.C.I. 17

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2017	31/12/2016 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2017	31/12/2016 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>548.944</b>	<b>666.822</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>600.530</b>	<b>664.070</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>548.944</b>	<b>666.822</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		<b>600.530</b>	<b>664.070</b>
Activos titulizados	5	548.944	666.822	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	8	597.376	652.474
Participaciones hipotecarias		11.921	12.979	Obligaciones y otros valores emitidos		481.176	536.274
Certificados de transmisión hipotecaria		510.156	554.793	Series no subordinadas		116.200	116.200
Préstamos hipotecarios		-	-	Series Subordinadas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	1.403	1.403
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		1.403	1.403
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulación		-	-	Derivados	14	1.751	10.193
Otros		-	-	Derivados de cobertura		1.751	10.193
Activos dudosos – principal		29.675	102.722	Derivados de negociación		-	-
Activos dudosos – intereses		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2.808)	(3.672)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
Derivados		-	-			-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Derivados de negociación		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-			-	-
Valores representativos de deuda		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>101.589</b>	<b>99.330</b>
Garantías financieras		-	-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
Otros		-	-	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>58.033</b>	<b>58.683</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	8	57.611	58.251
		-	-	Series no subordinadas		51.341	52.386
		-	-	Series subordinadas		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>151.424</b>	<b>86.385</b>	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	6	<b>28.623</b>	<b>32.384</b>	Intereses y gastos devengados no vencidos		16	15
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	5	<b>121.348</b>	<b>52.402</b>	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos titulizados		121.348	52.402	Intereses vencidos e impagados	9	6.254	5.850
Participaciones hipotecarias		899	974	Deudas con entidades de crédito		386	356
Certificados de transmisión hipotecaria		50.442	51.412	Préstamo subordinado		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		1	61
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		385	295
Créditos AAPP		-	-	Derivados	14	36	73
Préstamo Consumo		-	-	Derivados de cobertura		36	73
Préstamo automoción		-	-	Derivados de negociación		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	3
Bonos de titulación		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		-	3
Otros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos dudosos – principal		69.133	423	<b>Ajustes por periodificaciones</b>	10	<b>43.556</b>	<b>40.647</b>
Activos dudosos – intereses		5.011	5.601	Comisiones		43.545	40.639
Correcciones de valor por deterioro de activos		(7.017)	(9.015)	Comisión sociedad gestora		5	5
Intereses y gastos devengados no vencidos		2.727	2.875	Comisión administrador		223	199
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Intereses vencidos e impagados		153	132	Comisión variable		43.317	40.435
Derivados		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derivados de negociación		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros activos financieros		-	-	Otros		11	8
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-			-	-
Garantías financieras		-	-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS</b>		<b>(1.751)</b>	<b>(10.193)</b>
Otros		-	-	<b>Activos financieros disponible para la venta</b>		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		-	-	<b>Coberturas de flujos de efectivo</b>	14	<b>(1.751)</b>	<b>(10.193)</b>
Comisiones		-	-	<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/perdidas reconocidos</b>		-	-
Otros		-	-			-	-
<b>Electivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>1.453</b>	<b>1.599</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>700.368</b>	<b>753.207</b>
Tesorería		1.453	1.599			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>700.368</b>	<b>753.207</b>			<b>700.368</b>	<b>753.207</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

## Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>11.259</b>	<b>14.146</b>
Activos titulizados	5	11.259	14.146
Otros activos financieros		-	-
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(453)</b>	<b>(621)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(424)	(567)
Deudas con entidades de crédito	9	(29)	(31)
Otros pasivos financieros		-	(23)
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	14	<b>(1.408)</b>	<b>(1.878)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>9.398</b>	<b>11.647</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(3.093)</b>	<b>(201)</b>
Servicios exteriores	12	(51)	(30)
Servicios de profesionales independientes		(9)	(9)
Servicios bancarios y similares		(21)	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(21)	(21)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(3.042)	(171)
Comisión de Sociedad gestora		(136)	(147)
Comisión administración		(24)	(24)
Comisión del agente de pagos		-	-
Comisión variable		(2.882)	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	6	-	-
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>2.862</b>	<b>2.224</b>
Deterioro neto de activos titulizados	5	2.862	2.224
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	6	<b>(9.167)</b>	<b>(13.670)</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017.

## Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>11.661</b>	<b>26.071</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>11.826</b>	<b>12.338</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	13.242	14.285
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	(18)	(135)
Cobros/(Pagos) netos por operaciones de derivados de cobertura	(1.444)	(1.878)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	(20)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	46	86
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	<b>(136)</b>	<b>(149)</b>
Comisiones sociedad gestora	(136)	(149)
Comisiones administrador	-	-
Comisiones agente financiero	-	-
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	-	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	<b>(29)</b>	<b>13.882</b>
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación (Nota 11)	(29)	-
Otros cobros de explotación (Nota 11)	-	13.882
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(11.807)</b>	<b>(26.141)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	<b>(11.805)</b>	<b>(26.141)</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados (Nota 5)	17.206	38.830
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados (Nota 5)	16.076	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados (Nota 5)	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	11.055	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (Nota 8)	(56.142)	(64.971)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(2)</b>	<b>-</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(2)	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(146)</b>	<b>(70)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>1.599</b>	<b>1.669</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>1.453</b>	<b>1.599</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2017.

## Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17

### ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	7.034	2.613
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	7.034	2.613
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.408	1.878
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(8.442)	(4.491)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2017.

## **Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

### **1. Naturaleza y actividad**

#### ***a) Reseña del Fondo***

Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17 (en adelante, “el Fondo”) se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 7 de mayo de 2007. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de cerrado por el activo y por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios, instrumentados en participaciones hipotecarias y en certificados de transmisión de hipoteca, y de préstamos asociados no hipotecarios –véase Nota 4– (en adelante, “los Activos titulizados”) y en la emisión de cinco Series de bonos de titulización, por un importe total de 1.415.400 miles de euros (Nota 8). El desembolso de los Activos titulizados, así como el de los bonos de titulización hipotecario, se produjo el 9 de mayo de 2007, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, “la Sociedad Gestora”, entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,02% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 8 miles de euros y un máximo de 38 miles de euros, ambos trimestrales.

La gestión y administración de los Activos titulizados corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Unión de Créditos Inmobiliarios, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante, U.C.I.), obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 17 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.g. U.C.I. no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de los certificados de transmisión de hipoteca y de las participaciones hipotecarias es Banco Santander, S.A. U.C.I. actuará como depositario de las escrituras de formalización de los préstamos hipotecarios y de las pólizas de formalización de los préstamos personales. La entidad designada como agente financiero es el Banco Santander, S.A.

El Fondo tiene cuentas de tesorería abiertas en Santander UK Plc. y en Banco Santander, S.A. (véase Nota 7). Banco Santander, S.A. y Union de Credit pour le Batiment, S.A. concedieron un préstamo subordinado al Fondo (al 50% cada una en su posición acreedora) –véase Nota 9-. Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con BNP Paribas Londres (véase Nota 14).

#### ***b) Duración del Fondo***

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 17 de diciembre de 2049 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

### Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

### Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.4. del Folleto de Emisión.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***a) Imagen fiel***

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 12 de febrero de 2018.

### ***b) Principios contables no obligatorios aplicados***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### ***c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 5), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presenta a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2016.

El 30 abril de 2016 se publicó en el B.O.E. la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que entró en vigor el día siguiente al de su publicación. Esta Circular derogó la Circular 2/2009, de 25 de abril, de la CNMV, que versaba sobre el mismo asunto. Los principales efectos de este cambio normativo fueron los siguientes:

- La nueva Circular introduce algunos cambios en la denominación de determinadas cuentas de los estados financieros, sin que impliquen cambios en la clasificación de activos y pasivos entre “no corrientes” y “corrientes”. Por tanto, debe tenerse en cuenta que los modelos de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Ingresos y Gastos y las notas explicativas incluidos a efectos comparativos en las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, difieren de los incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Elementos recogidos en varias partidas**

En la elaboración de los estados financieros, no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

**g) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto reexpresión significativa de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016. No obstante, ver lo comentado en las Notas 6 y 14 de las presentes cuentas anuales.

**h) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

**i) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**j) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**k) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

### **3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

#### ***a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración***

##### *i. Definición*

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

##### *ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización, atendiendo a su naturaleza.
- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye la tesorería, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

##### *iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasificarán, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.

## **b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación.

Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

### *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación.

Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### *iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);

- b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
- a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### *v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

### **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

#### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

**f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para deducir, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la deducción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

**g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

**h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2017 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

Dado que en el ejercicio 2017 y 2016 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

***i) Transacciones en moneda extranjera***

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

***j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros***

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

***k) Activos no corrientes mantenidos para la venta***

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

***l) Compensación de saldos***

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

***m) Estados de flujos de efectivo***

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

***n) Estados de ingresos y gastos reconocidos***

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

#### ***o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente***

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

#### **4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables**

En cumplimiento de la normativa vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan de acuerdo con la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2016, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016.

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la C.N.M.V. con los formatos, criterios de elaboración, comparabilidad, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2016 fueron los correspondientes al 31 de diciembre de 2016.

Tal y como se describe en su exposición de motivos, el hecho de que la Circular 2/2016 opte por la derogación de la Circular previa, en vez de modificarla, obedece al esfuerzo por mejorar la sistematicidad y claridad de las normas financieras. Asimismo, este es también otro de los ejes sobre los que se articula la reforma del régimen de titulizaciones contenido en la Ley 5/2015, de 27 de abril, que procede a su necesaria refundición, para garantizar la coherencia y sistemática de todos los preceptos que disciplinan esta materia, aportando mayor claridad y seguridad jurídica al marco regulatorio.

#### **5. Activos titulizados**

Los Activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 9 de mayo de 2007, integran:

1. Activos titulizados derivados de préstamos hipotecarios tipo A instrumentados en participaciones hipotecarias. Este tipo de préstamos cumplen todos los requisitos exigidos por la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario.
2. Activos titulizados derivados de préstamos hipotecarios tipo B instrumentados en certificados de transmisión de hipoteca. Este tipo de préstamos se caracterizan por no cumplir algunos de los requisitos de la Ley 2/1981 mencionados anteriormente.
3. Activos titulizados derivados de préstamos asociados no hipotecarios cuya finalidad es financiar la parte que exceda del 80% de valor de tasación de las viviendas hipotecadas, siendo, en consecuencia, complementarios a los préstamos hipotecarios A y, por tanto, formalizados en la misma fecha. En ningún caso la suma de los importes de Préstamo hipotecario tipo A y de su correspondiente Préstamo Asociado No Hipotecario superará el 100% del valor de tasación de las viviendas hipotecadas.
4. Activos titulizados derivados de préstamos hipotecarios de segundo rango instrumentados en certificados de transmisión de hipoteca, cuya finalidad es financiar la parte que exceda del 80% de valor de tasación de las viviendas hipotecadas, siendo, en consecuencia, complementarios a algunos de los préstamos hipotecarios A y, por tanto, formalizados en la misma fecha.

El movimiento del saldo de Activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2016	<b>650.671</b>	<b>135.591</b>	<b>786.262</b>
Amortizaciones	-	(57.358)	(57.358)
Traspaso a activo corriente	19.823	(19.823)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)</b>	<b>670.494</b>	<b>58.410</b>	<b>728.904</b>
Amortizaciones	-	(51.667)	(51.667)
Traspaso a activo corriente	(118.742)	118.742	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)</b>	<b>551.752</b>	<b>125.485</b>	<b>677.237</b>

(\*) Incluye 5.011 y 5.601 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 existían Activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 103.819 miles de euros (108.746 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Durante el ejercicio 2017 la tasa de amortización anticipada de los Activos titulizados ha sido del 5,61% (5,75% durante el ejercicio 2016).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Activos titulizados durante el ejercicio 2017 ha sido del 2,22% (2,27% en el ejercicio 2016), siendo el tipo nominal máximo 8,84% y el mínimo 0,2% (8,84% y 0,17% en el ejercicio 2016). El importe devengado en el ejercicio 2017 por este concepto ha ascendido a 11.259 miles de euros (14.146 miles de euros en el ejercicio 2016), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 2.727 y 2.875 miles de euros corresponden a “Intereses y gastos devengados no vencidos”, registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados” del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. Asimismo, existe un importe de 153 y 132 miles de euros correspondiente a “Intereses vencidos e impagados”, registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados” del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones (vida residual del principal pendiente de los activos titulizados), al 31 de diciembre de 2017, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	299	72	119	4.255	20.651	646.830	672.226

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones (vida residual del principal pendiente de los activos titulizados), al 31 de diciembre de 2016, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	128	365	97	5.319	23.661	693.733	723.303

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2017, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	51.341	50.449	47.466	85.347	167.504	171.311	573.418

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2016, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	52.386	51.185	47.888	87.057	170.147	211.495	620.158

Las amortizaciones de principal de los Activos titulizados previstas para el ejercicio 2018 ascienden a 51.341 miles de euros (52.386 miles de euros para el ejercicio 2017).

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 141.450 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2018.

### Activos Impagados

La composición del saldo de los Activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	195	88
Con antigüedad superior a tres meses (**)	69.133	423
	69.328	511
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	153	132
Con antigüedad superior a tres meses (**)	5.011	5.601
	5.164	5.733
	<b>74.492</b>	<b>6.244</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados-Participaciones hipotecarias/Certificados de transmisión hipotecaria" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Los importes impagados de los activos titulizados correspondientes a principal e intereses producidos durante el ejercicio 2017 y 2016 ascienden a un total de 2.419 y 1.867 miles de euros, respectivamente.

Desde el 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2017 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 29.675 miles de euros (102.722 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2017 y 2016, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldos al inicio del ejercicio	108.746	136.489
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	37.236	119.453
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	(13.370)
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(32.922)	(119.889)
Recuperación mediante adjudicación	(9.241)	(13.937)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>103.819</b>	<b>108.746</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2017 y 2016, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldos al inicio del ejercicio	(12.687)	(14.911)
Dotaciones netas con abono/(cargo) a los resultados del ejercicio	2.862	2.224
Utilizaciones	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(9.825)</b>	<b>(12.687)</b>

Las dotaciones netas de las correcciones de valor por deterioro se encuentran registradas al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 en el epígrafe Deterioro de activos financieros (neto) – deterioro neto de activos titulizados de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **6. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
<b>Valor en libros</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	56.203	75.955
Adiciones	9.241	13.937
Retiros	(15.816)	(19.321)
Otros	-	(14.368)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>49.628</b>	<b>56.203</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	(23.819)	(39.572)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(3.920)	(7.752)
Aplicaciones	6.734	9.137
Otros	-	14.368
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(21.005)</b>	<b>(23.819)</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>28.623</b>	<b>32.384</b>

Las ventas de activos adjudicados llevadas a cabo por el Fondo, durante el ejercicio 2017, han originado unas pérdidas de 5.247 miles de euros (5.918 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2016).

Las dotaciones netas con cargo a resultados de las correcciones de valor por deterioro de los activos no corrientes en venta así como los resultados obtenidos por la venta de los mismos se encuentran registradas al 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2016 se encontraban registradas en el epígrafe Deterioro de activos financieros (neto) – deterioro neto de activos titulizados de la cuenta de pérdidas y ganancias, por lo que para que sea comparativo, se han modificado y clasificado en el mismo epígrafe que en el ejercicio 2017.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no tienen definida una política comercial que implique, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, la aplicación de descuentos sobre los valores de tasación correspondientes, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2017, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

El coste medio de adjudicación al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 ha ascendido a 23,00% y 24,55%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados, no significativos individualmente, que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2017, agrupados por valor razonable de los mismos:

Valor razonable menos costes de venta de	Número de inmuebles	Valor en libros (miles de euros)	Deterioro (miles de euros)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años (miles)
Hasta 500.000 €	475	49.628	(21.005)	95,30%	1 año	38.035
Más de 500.000 € sin exceder de						
Más de 1.000.000 € sin exceder de						
Más de 2.000.000 €						

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados, no significativos individualmente, que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2016, agrupados por valor razonable de los mismos:

Valor razonable menos costes de venta de	Número de inmuebles	Valor en libros (miles de euros)	Deterioro (miles de euros)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años (miles de euros)
Hasta 500.000 €	468	55.180	(23.653)	100	1 año	45.434
Más de 500.000 € sin exceder de	2	1.023	(166)	100	1 año	1.023
Más de 1.000.000 € sin exceder de	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

## **7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

### Cuenta de Tesorería

Su saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Santander UK Plc., incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Como consecuencia de la bajada en la calificación crediticia de Banco Santander S.A., con fecha 27 de junio de 2012 el Fondo traspasó el saldo de la cuenta corriente que mantenía en Banco Santander, S.A. a una nueva cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Santander UK Plc. La cuenta de Banco Santander, S.A. se mantiene operativa con el único fin de realizar las operaciones diarias del Fondo, traspasando diariamente la totalidad de su saldo a la cuenta abierta en Santander UK Plc.

En virtud del contrato de reinversión, Santander UK Plc., garantizaba que el saldo de esta cuenta tendría una rentabilidad anual del 0,10% hasta el 23 de noviembre de 2012, fecha a partir de la cual, Santander UK Plc y la Sociedad Gestora acordaron que la rentabilidad anual pasaría a ser del 0,00%. No obstante, desde el ejercicio 2014 la rentabilidad anual de esta cuenta corriente pasó a ser negativa, ascendiendo al -0,1% anual. La liquidación de intereses será mensual tomando valor el primer día hábil de cada mes.

Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo de Santander UK Plc no descienda en ningún momento de la categoría A-1 o F1 según las agencias calificadoras S&P Ratings Group y Fitch respectivamente, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la calificación crediticia de la nueva entidad en la que el Fondo mantenía su cuenta corriente a dicha fecha, cumplía con lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en Banco Santander, S.A., durante el ejercicio 2017, ha sido del 0,00% anual (0,00% en el ejercicio 2016).

#### Fondo de Reserva

El Fondo de Reserva se dotará inicialmente con cargo a los fondos obtenidos en la suscripción y reembolso de los Bonos de serie D (véase Nota 8). El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 15.400 miles de euros, equivalente al 1,10% del saldo inicial de los Bonos A1, A2, B y C, pudiendo decrecer trimestralmente en cada fecha de pago una vez alcance el 2,2% del saldo vivo de dichas participaciones (nunca antes de la fecha de pago correspondiente al 17 de marzo de 2010), manteniéndose en dicho porcentaje hasta que el Fondo de Reserva alcance un nivel igual al 0,40% del saldo inicial de las participaciones hipotecarias, es decir, un nivel mínimo del Fondo de Reserva igual a 5.600 miles de euros.

#### Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

#### Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva será abonado en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso, siendo objeto del Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado de la Cuenta de Tesorería que el Fondo mantenía con el Banco hasta su traslado a Santander UK Plc.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2017, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2016	15.400	-	<b>1.599</b>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.03.17	15.400	-	-
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 19.06.17	15.400	-	-
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.09.17	15.400	-	-
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.12.17	15.400	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>15.400</b>	-	<b>1.453</b>

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2016, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2015	15.400	-	1.669
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.03.16	15.400	-	-
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.06.16	15.400	-	-
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.09.16	15.400	-	-
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.12.16	15.400	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>15.400</b>	<b>-</b>	<b>1.599</b>

El Fondo de Reserva ha sido totalmente dispuesto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, siendo el importe mínimo requerido 15.400 miles de euros, en ambas fechas, de acuerdo a lo establecido en el Folleto del Fondo.

## **8. Obligaciones y otros valores emitidos**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.415.400 miles de euros, integrados por 14.154 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, divididos en 5 series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	325.000	974.200	72.800	28.000	15.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	3.250	9.742	728	280	154
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,07%	Euribor 3m + 0,16%	Euribor 3m + 0,35%	Euribor 3m + 0,60%	Euribor 3m+ 2,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	17 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año, en su				
Calificaciones					
Iniciales: S&P España	AAA	AAA	A	BBB	CCC-
Actuales: S&P España	-	B+	CCC-	D	D
Iniciales: FITCH	AAA	AAA	A	BBB	CCC
Actuales: FITCH	-	CCC	CC	CC	C

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2016 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A1		Serie A2		Serie B		Serie C		Serie D		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente										
Saldos al 1 de enero de 2016	-	-	602.840	50.790	72.800	-	28.000	-	15.400	-	719.040	50.790
Amortización 17.03.2016	-	-	-	(14.360)	-	-	-	-	-	-	-	(14.360)
Amortización 17.06.2016	-	-	-	(16.092)	-	-	-	-	-	-	-	(16.092)
Amortización 17.09.2016	-	-	-	(15.845)	-	-	-	-	-	-	-	(15.845)
Amortización 17.12.2016	-	-	-	(18.673)	-	-	-	-	-	-	-	(18.673)
Trasposos	-	-	(66.566)	66.566	-	-	-	-	-	-	(66.566)	66.566
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	-	-	<b>536.274</b>	<b>52.386</b>	<b>72.800</b>	-	<b>28.000</b>	-	<b>15.400</b>	-	<b>652.474</b>	<b>52.386</b>
Amortización 17.03.2017	-	-	-	(17.011)	-	-	-	-	-	-	-	(17.011)
Amortización 18.06.2017	-	-	-	(15.077)	-	-	-	-	-	-	-	(15.077)
Amortización 19.09.2017	-	-	-	(12.200)	-	-	-	-	-	-	-	(12.200)
Amortización 19.12.2017	-	-	-	(11.855)	-	-	-	-	-	-	-	(11.855)
Trasposos	-	-	(55.098)	55.098	-	-	-	-	-	-	(55.098)	55.098
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	-	-	<b>481.176</b>	<b>51.341</b>	<b>72.800</b>	-	<b>28.000</b>	-	<b>15.400</b>	-	<b>597.376</b>	<b>51.341</b>

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 17 de diciembre de 2049. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la Escritura de Constitución, el saldo vivo pendiente de los derechos de crédito sea inferior al 10% del saldo inicial;
2. En el supuesto previsto en el artículo 33 de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, que se refiere a cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no designase nueva sociedad gestora en un plazo de cuatro meses.
3. Cuando por razón de una modificación en la normativa vigente o de la concurrencia de circunstancias excepcionales, se produjera, a juicio de la Sociedad Gestora, una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
4. Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos o se prevea que se va a producir.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los derechos de crédito titulizados coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos, de conformidad con las siguientes reglas:

1. La amortización de los bonos de las series A1, A2, y B será a prorrata si en la fecha de pago correspondiente el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B es igual o mayor al 10,4% del saldo pendiente de pago del total de los bonos de las series A1, A2, B y C.
2. La amortización de los bonos de las series A1, A2, B, y C será a prorrata si en la fecha de pago correspondiente el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie C es igual o mayor al 4% del saldo pendiente de pago del total de los bonos de las series A1, A2, B y C.

En relación con la amortización de los bonos de las series A1, A2, B y C, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las circunstancias siguientes:

1. Que el saldo vivo a que asciendan los derechos de crédito con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 2% del saldo vivo de dichos derechos de crédito a esa fecha.
2. Que exista un déficit de amortización superior al 100% del importe de los bonos de la serie D.
3. Que el importe disponible del Fondo de Reserva fuese inferior al importe requerido.
4. Que el saldo vivo de los derechos de crédito pendientes de amortización sea inferior al 10% del saldo vivo inicial.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	51.341	50.449	47.466	85.347	167.504	246.610	648.717

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	52.386	51.185	47.888	87.057	170.147	296.197	704.860

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2017, ha sido del 0,39% (0,05% en el ejercicio 2016), siendo el tipo de interés máximo el 1,67% y el mínimo el 0,00% (1,68% y 0,00% en el ejercicio 2016). Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 424 miles de euros (567 miles de euros en el ejercicio 2016), de los que 16 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 (15 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Al 31 de diciembre de 2017, el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 6.254 miles de euros (5.850 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), intereses de los bonos de las series C y D que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

## **9. Deudas con entidades de crédito**

En la fecha de desembolso, 9 de mayo de 2007, el Fondo recibió un préstamo subordinado (al 50% cada uno en su posición acreedora) por parte del Banco Santander, S.A. y Union de Credit pour le Batiment, S.A. (participada al 99,93% por BNP Paribas) por un importe inicial de 2.500 miles de euros.

El préstamo subordinado está destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo.
2. Financiar parcialmente la adquisición de los derechos de crédito por el Fondo.
3. Cubrir el desfase temporal en el primer Período de Devengo de Interés (por la diferencia que se generará entre los intereses de los Activos que se cobrarán durante el primer período de Devengo y los intereses de los Bonos a pagar en la primera Fecha de Pago).

El préstamo subordinado devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de añadir un 2,00% el tipo de interés medio ponderado aplicable a la cartera de Activos titulizados durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El préstamo subordinado se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos); la parte del préstamo destinada a financiar parcialmente la suscripción de los Activos titulizados, se amortizará en la fecha de vencimiento final de dichos Activos titulizados (17 de diciembre de 2049), o en su caso, en la fecha de amortización anticipada de los mismos y, el resto, se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso de la suma del Fondo de Reserva.

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a “Préstamos Subordinados” puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 29 miles de euros (31 miles de euros durante el ejercicio 2016), ascendiendo el importe de los intereses pendientes de pago a 1 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (61 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, el epígrafe “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 385 miles de euros (295 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), intereses del préstamo subordinado que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

## 10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Comisiones	43.545	40.639
Sociedad Gestora	5	5
Administrador	223	199
Agente financiero	-	-
Comisión variable	43.317	40.435
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	11	8
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>43.556</b>	<b>40.647</b>

(\*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable y comisión de administración) pendientes de liquidar.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2016	6	355	-	40.435	-
Importes devengados durante el ejercicio 2016	147	24	-	-	-
Pagos realizados el 17.03.2016	(37)	(45)	-	-	-
Pagos realizados el 17.06.2016	(37)	(45)	-	-	-
Pagos realizados el 17.09.2016	(37)	(45)	-	-	-
Pagos realizados el 17.12.2016	(37)	(45)	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>5</b>	<b>199</b>	<b>-</b>	<b>40.435</b>	<b>-</b>
Importes devengados durante el ejercicio 2017	136	24	-	2.882	-
Pagos realizados el 17.03.2017	(34)	-	-	-	-
Pagos realizados el 18.06.2017	(35)	-	-	-	-
Pagos realizados el 19.09.2017	(34)	-	-	-	-
Pagos realizados el 19.12.2017	(33)	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>5</b>	<b>223</b>	<b>-</b>	<b>43.317</b>	<b>-</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,02% anual calculado sobre el saldo de bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 8 miles de euros y un máximo de 38 miles de euros, ambos trimestrales.

- Comisión del Administrador de los Activos titulizados

Se devengará a favor de U.C.I una comisión fija por su labor de administración de los Préstamos de 6 miles de euros trimestrales, I.V.A. incluido, en cada Fecha de Pago. Si dicha entidad fuera sustituida en su labor de administración de dichos Activos, la entidad sustituta tendrá derecho a recibir una comisión de administración que ocupará el lugar número 1º en el Orden de Prelación de Pagos.

### **11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldos al inicio del ejercicio	(10.193)	(14.684)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo	8.442	4.491
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(1.751)</b>	<b>(10.193)</b>

### **12. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 7 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2017 (6 miles de euros en el ejercicio 2016).

#### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2017 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

### **13. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2016 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

#### **14. Derivados de cobertura**

El Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses con BNP Paribas Londres, que mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar por la existencia de diferentes tipos de interés entre los Activos y los Bonos. Adicionalmente, incorporan un exceso de margen determinado por la diferencia positiva entre el valor del índice de referencia de los Activos y del valor del índice de referencia de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2017	2016
Precio (miles de euros)	(1.787)	(10.266)
Nominal swap (miles de euros)	596.661	686.637
Tipo interés medio bonos	0,17%	0,05%
Tipo interés medio préstamos	-0,34%	2,27%
Tasa de amortización anticipada	5,61%	5,75%
Fallidos acumulados	1,93%	9,82%
Impagados (mora a más de 3 meses)	14,70%	14,26%
Ultima fecha de liquidación	17/12/2031	17/09/2031

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo vivo de los activos, exceptuando los préstamos fallidos a tipo de interés variable en la fecha de determinación anterior al primer día del período de cálculo de la parte B en curso. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Para la valoración de swap, la Sociedad gestora del Fondo parte de los datos que se han remitido a Banco de España donde se recogen los "Niveles internos de calidad crediticia". Estos niveles tienen asociados PD, LGD y niveles de S&P para cada tipo de activo originado por Banco Santander (préstamo al consumo, préstamo hipotecario, préstamo a empresas, instituciones...).

La PD considera deudores en mora cuyo periodo en morosidad han sobrepasado los 90 días o sobre los que Banco Santander tiene serias dudas de que puedan afrontar sus deudas (morosidad subjetiva) (Basilea II).

La LGD mide la severidad de la pérdida incurrida por el deudor definido en el párrafo anterior (Basilea II).

Por otro lado, partiendo de la calificación en el momento actual de los bonos, se evalúa la probabilidad de fallido de los activos que han sido cedidos al Fondo y están respaldando a dichos bonos, multiplicando el peso relativo de los bonos por su probabilidad de fallido. Para cada calificación de los bonos otorgada por una Agencia de Calificación existe una probabilidad de fallido a 1 año. Obtenemos, por tanto, la probabilidad de fallido de los activos representados por unos bonos que han sido calificados por las Agencias.

Esa probabilidad de fallido del párrafo de arriba lleva asociada una calificación implícita de parte de las Agencias de Calificación. Con dicha calificación y la matriz de transición publicada por las Agencias de Calificación, se infiere el comportamiento de la cartera desde un punto de vista de impago.

La matriz de transición informa al mercado sobre el comportamiento a 1 año de la probabilidad de fallido de un activo financiero según su calificación en el momento del análisis.

Aplicando sucesivamente la matriz de transición sobre un momento concreto, es decir, el momento de valoración del swap, se obtiene una curva de fallido acumulada. Esta curva de fallido acumulada será la empleada, junto con la curva de tasa de amortización anticipada, para el cálculo de los flujos futuros de los activos que afectarán al pago de principal, intereses y saldo neto del swap.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2017, ha sido un gasto por importe de 1.408 miles de euros (1.878 miles de euros de gasto en el ejercicio 2016), que figuran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 36 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 (73 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016), estando registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 11)	(1.787)	(10.266)
	<b>(1.787)</b>	<b>(10.266)</b>

El saldo incluido en las presentes cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2016 del epígrafe Derivados – Derivados de cobertura del pasivo no corriente se ha reexpresado con respecto al incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2016 formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora el 17 de febrero de 2017, de acuerdo al saldo correcto que como se puede comprobar en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de las cuentas anuales de 2016 asciende a un importe negativo de 10.193 miles de euros. Asimismo, la contrapartida de la reexpresión corresponde al epígrafe Comisiones – Comisión variable del pasivo corriente, que se ha visto incrementado en 5.314 miles de euros respecto a las cifras incluidas en las mencionadas cuentas anuales del ejercicio 2016.

## **15. Gestión del riesgo**

Durante el ejercicio 2017 se han observado mejoras sustanciales en los índices macroeconómicos, que están empezando a trasladarse a las economías familiares y de las empresas. Esto, unido a la evolución de los tipos a aplicar a los préstamos, producirá una mejora significativa en el comportamiento de los Activos incluidos en el Fondo, mejorando los niveles de morosidad y fallidos y recuperaciones de los mismos. Los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras. Para ello, se persigue un objetivo de seguimiento del ratio de morosidad de los activos titulizados.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados.

El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación:

### **1. Riesgo de Crédito**

Surge por la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores de sus obligaciones financieras en los préstamos que conforman la cartera titulizada. Los titulares de los bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los préstamos agrupados en el mismo.

No obstante lo anterior, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores de este riesgo como es el Fondo de Reserva descrito en el apartado C del Informe de Gestión, constituido para hacer frente a posibles impagos de los deudores y las dotaciones de provisiones que realiza el Fondo se realizan en virtud de la experiencia de impago de los deudores y siguiendo unos calendarios establecidos, todo ello según la normativa vigente del Banco de España.

## 2. Riesgo de liquidez

Surge por la posibilidad de incumplimiento por parte del Fondo para atender al pago de los Bonos de titulación emitidos y el resto de los pasivos del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecida. Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de dichos activos a la amortización de bonos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva descrito en la Nota 6, que se aplica, en cada Fecha de Pago, cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos establecida.

## 3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)

Este riesgo incluye el resultante de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos del fondo. Es decir, que parte de los préstamos de la cartera titulizada se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés variable que se aplica a los bonos emitidos.

Para mitigar este riesgo, el Fondo ha suscrito un contrato de permuta financiera o swap descrito en la Nota 14, mediante el cual, se produce un intercambio de cantidades a pagar y cobrar entre el Fondo y la contraparte.

## 4. Riesgo de Concentración

Este riesgo depende de factores internos de la Entidad Cedente. Entre estos factores, se pueden enumerar: el volumen de créditos, la mezcla de créditos, la antigüedad de los créditos, la concentración geográfica, económica, por saldo vivo de deudor, etc. de modo que cuanto mayores son las concentraciones, mayor es el riesgo asumido.

No existen riesgos relevantes de los Activos titulizados por concentración geográfica, concentraciones por saldo vivo por Deudor, concentración por sector de actividad o antigüedad de los préstamos.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

## 16. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante los ejercicios 2016 y 2017:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	2017	2016	2017	2016
<b>Activos titulizados clasificados en el Activo:</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	17.206	38.830	563.766	546.560
Cobros por amortizaciones anticipadas	16.076	-	100.255	84.179
Cobros por intereses ordinarios	13.242	14.285	171.458	158.216
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	11.101	13.948	58.547	47.446
<b>Serías emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	(325.000)	(325.000)
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	(56.142)	(64.971)	(441.683)	(385.541)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	(30.198)	(30.198)
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	-	(46)	(29.849)	(29.849)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(18)	(89)	(3.465)	(3.447)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	(1.098)	(1.098)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(1.611)	(1.878)	(33.275)	(31.664)

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin incluir, en el cuadro anterior, la información contractual sobre los cobros y pagos que estaban previstos en el folleto del Fondo, atendiendo a la enorme dificultad práctica de su elaboración por la antigüedad del Fondo y a la posibilidad dada por el regulador en base a dicha impracticabilidad. No obstante lo anterior, a continuación se muestra la comparativa, entre la situación inicial y la actual, de ciertas tasas e hipótesis asociadas a los activos y pasivos del Fondo:

	Tasas e Hipótesis		
	2017	2016	Situación Inicial
<b>Activos:</b>			
Tipo de interés medio de la cartera	2,22%	2,27%	5,00%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	5,61%	5,75%	7,00%
Tasa de fallidos (hipótesis)	1,93%	9,82%	1,00%
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	-	-	100,00%
Tasa de morosidad (hipótesis)	14,70%	14,26%	1,00%
Loan to value medio	59,65%	59,65%	95,40%
Vida media de los activos	23,00%	23,86	32,00
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	17/12/2031	15/02/2018	15/05/2017

A continuación, se desglosa, por fechas de pago, los pagos realizados a los pasivos del Fondo en los ejercicios 2017 y 2016 (importes en euros):

<b>APLICACIÓN</b>	<b>17/03/2017</b>	<b>18/06/2017</b>	<b>19/09/2017</b>	<b>19/12/2017</b>
GASTOS ORDINARIOS	5.146,02	11.640,20	11.035,18	383,13
COMISION SGFT	33.987,73	35.428,91	33.546,41	32.938,07
PAGO SWAP	(96.489,68)	(136.105,39)	(177.629,19)	(219.946,90)
COBRO SWAP	499.399,53	545.935,30	518.765,99	510.476,30
INTERESES SERIE B	6.049,68	3.989,44	3.865,68	3.865,68
AMORT SERIE A2	17.010.603,62	15.077.108,88	12.200.101,44	11.854.552,70
DIPOSICIÓN FONDO DE RESERVA	(4,42)	(57,97)	63,27	(15,29)

<b>APLICACIÓN</b>	<b>17/03/2016</b>	<b>17/06/2016</b>	<b>17/09/2016</b>	<b>17/12/2016</b>
GASTOS ORDINARIOS	4.641,56	22.190,25	181,50	169,40
COMISION SGFT	37.500,00	37.500,00	37.500,00	36.077,53
PAGO SWAP	219.811,27	110.029,63	9.566,63	(53.222,32)
COBRO SWAP	236.050,66	397.425,84	457.976,91	500.766,66
INTERESES SERIE A2	46.274,50	0,00	0,00	0,00
INTERESES SERIE B	40.120,08	22.881,04	16.729,44	9.019,92
AMORT SERIE A2	14.359.610,58	16.091.738,18	15.846.239,78	18.673.757,86
DIPOSICIÓN FONDO DE RESERVA	0,00	36,28	(8,07)	60,25

## Fondo de Titulización de Activos, U.C.I 17

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)

### A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

#### 1.- CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN HIPOTECARIA (CTH's)

DERECHOS DE CRÉDITO	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	11.090	6.790
Saldo pendiente de amortizar DC's:	1.400.000.002,99	675.913.559,35
Importes unitarios DC'S vivos:	126.239,86	99.545,44
Tipo de interés:	4,72%	2,24%

Las tasas de amortización anticipada del Fondo desde su fecha de Constitución son:

AÑO	TASA ACUMULADA DESDE CONSTITUCIÓN
2007	10,77%
2008	7,89%
2009	6,41%
2010	5,83%
2011	5,43%
2012	5,13%
2013	4,80%
2014	4,74%
2015	5,87%
2016	5,75 %
2017	5,61 %

#### 1.1. Morosidad

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos	Importe impagado						Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principal pendiente no vencido	Otros importes			
Hasta 1 mes	0460 397	0467 90.000	0474 68.000	0481 68.000	0488 158.000	0495 138.881.000	0502 139.039.000	0509 139.039.000		
De 1 a 3 meses	0461 202	0468 105.000	0475 85.000	0482 85.000	0489 190.000	0496 21.489.000	0503 21.489.000	0510 21.679.000		
De 3 a 6 meses	0462 73	0469 38.000	0476 38.000	0483 38.000	0490 173.000	0497 4.326.000	0504 4.326.000	0511 4.499.000		
De 6 a 9 meses	0463 91	0470 46.000	0477 70.000	0484 70.000	0491 121.000	0498 237.000	0505 4.830.000	0512 5.067.000		
De 9 a 12 meses	0464 105	0471 91.000	0478 113.000	0485 113.000	0492 338.000	0499 6.684.000	0506 6.684.000	0513 7.022.000		
Más de 12 años	0465 1.519	0472 68.958.000	0479 4.790.000	0486 4.790.000	0493 2.514.000	0500 76.262.000	0507 13.835.000	0514 90.097.000		
<b>Total</b>	<b>0466 2.387</b>	<b>0473 69.328.000</b>	<b>0480 5.164.000</b>	<b>0487 2.866.000</b>	<b>0494 77.358.000</b>	<b>0501 190.045.000</b>	<b>0508 190.045.000</b>	<b>0515 267.403.000</b>		

## 2.- BONOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS (BTA'S)

El importe de la emisión asciende a MIL CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (1.415.400.000 €) y está constituida por CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (14.154) Bonos, de cien mil (100.000) Euros de importe nominal cada uno, agrupados en cinco Series: Serie A1 con TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (3.250) Bonos e importe total de TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE EUROS (325.000.000 €), Serie A2 con NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS (9.742) Bonos e importe total de NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS (974.200.000 €), Serie B con SETECIENTOS VEINTIOCHO (728) Bonos e importe total de SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (72.800.000 €), Serie C con DOSCIENTOS OCHENTA (280) Bonos e importe total de VEINTIOCHO MILLONES DE EUROS (28.000.000 €) y Serie D con CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (154) Bonos e importe total de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (15.400.000 €). Las cantidades serán abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 17 de marzo, junio, setiembre y de diciembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles.

La vida media de los Bonos a 31/12/2017 es la siguiente:

Bonos	Vida Media
Serie A1	--
Serie A2	<b>6,48</b>
Serie B	<b>13,97</b>
Serie C	<b>13,97</b>
Serie D	<b>13,97</b>
Serie E	<b>13,97</b>

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,07% para los Bonos de la Serie A1, del 0,16% para los Bonos de la Serie A2, del 0,35% para los Bonos de la Serie B, del 0,60% para los Bonos de la Serie C y del 2,00% para los Bonos de la Serie E todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 2017 han sido los siguientes:

BONOS	Marzo		Junio		Septiembre		Diciembre	
	Int. Nom.	TAE	Int. Nom.	TAE	Int. Nom.	TAE	Int. Nom.	TAE
<b>SERIE A1</b>	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
<b>SERIE A2</b>	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
<b>SERIE B</b>	0,034%	0,034%	0,021%	0,021%	0,021%	0,021%	0,021%	0,021%
<b>SERIE C</b>	0,284%	0,288%	0,271%	0,275%	0,271%	0,275%	0,271%	0,275%

BONOS	Marzo		Junio		Setiembre		Diciembre	
	Interés	Amortización	Interés	Amortización	Interés	Amortización	Interés	Amortización
Serie A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Serie B	0,00	17.010.603,62	0,00	15.077.108,88	0,00	12.200.101,44	0,00	11.854.552,70
Serie C	6.049,68	0,00	3.989,44	0,00	3.865,68	0,00	3.865,68	0,00
Serie D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Serie E	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**EL SIGUIENTE CUADRO MUESTRA LOS INTERESES Y AMORTIZACION PAGADOS EN CADA FECHA DE PAGO A CADA SERIE DE BONOS**

**CALIFICACIONES DE LOS BONOS**

Serie	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial
03300	03301	0760	0761	0762	0763	0764
ES0337985008	SERIE A1	12/03/2008	FCH	--	--	AAA
ES0337985008	SERIE A1	12/03/2008	SYP	--	--	A
ES0337985016	SERIE A2	12/03/2008	FCH	CCC	CCC	BBB
ES0337985016	SERIE A2	12/03/2008	SYP	B+	B+	CCC
ES0337985024	SERIE B	15/02/2010	FCH	CC	CC	AAA
ES0337985024	SERIE B	15/02/2010	SYP	CCC-	CCC-	A
ES0337985032	SERIE C	15/02/2010	FCH	CC	CC	BBB
ES0337985032	SERIE C	15/02/2010	SYP	D	D	CCC-
ES0337985040	SERIE D	15/02/2010	FCH	C	C	CCC
ES0337985040	SERIE D	15/02/2010	SYP	D	D	CCC-

**II. VALORES EMITIDOS POR EL FONDO**

(miles de euros)		Situación actual xx/xx/xxxx			Situación cierre anual anterior xx/xx/xxxx			Situación inicial xx/xx/xxxx		
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente
00100	00101	0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722
ES0337985008	SERIE A1	3.250			3.250			3.250	100.000	325.000.000
ES0337985016	SERIE A2	9.742	55.000	532.517.000	9.742	60.000	588.659.000	9.742	100.000	974.200.000
ES0337985024	SERIE B	728	100.000	72.800.000	728	100.000	72.800.000	728	100.000	72.800.000
ES0337985032	SERIE C	280	100.000	28.000.000	280	100.000	28.000.000	280	100.000	28.000.000
ES0337985040	SERIE D	154	100.000	15.400.000	154	100.000	15.400.000	154	100.000	15.400.000
<b>Total</b>		<b>0723</b>	<b>14.154</b>	<b>0724 648.717.000</b>	<b>1723</b>	<b>14.154</b>	<b>1724 704.859.000</b>	<b>2723</b>	<b>14.154</b>	<b>2724 1.415.400.000</b>

No ha sido necesario por parte del Fondo la búsqueda de nuevas contrapartes para todos los contratos suscritos por el mismo.

**B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.**

Debido al mal comportamiento del activo del fondo (aumento de morosidad, fallidos), no ha habido ingresos suficientes para pagar los intereses de la Serie F, ni para dotar el Fondo de Reserva en los importes establecidos en el folleto

### **C ) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo subordinado de la entidad cedente por un importe de 2.500.000 Euros que se destinó a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos y a financiar parcialmente la adquisición de los Activos.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó con cargo a los fondos obtenidos de la suscripción y desembolso de los Bonos de la Serie D un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva estuvo dotado inicialmente con 15.400.000 euros, equivalente al 1,10% del importe inicial de los Bonos de las Series A1, A2, B y C.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva en cada momento se detalla a continuación: el Fondo de Reserva no podrá disminuir durante los tres primeros años, permaneciendo fijo en su importe inicial. Cuando el Fondo de Reserva alcance el 2,20% del Salvo Vivo de los Bonos de las Series A1, A2, B y C, podrá decrecer trimestralmente en cada Fecha de Pago, manteniéndose en dicho porcentaje hasta que el Fondo de Reserva alcance un nivel mínimo igual al 0,40% del importe inicial de los Bonos de las Series A1, A2, B y C.

Mediante la Permuta Financiera de Intereses, el Fondo realizará pagos al Santander calculados sobre el tipo de interés de los Activos y, como contrapartida, el Santander realizará pagos al Fondo calculados sobre el Tipo de Interés Nominal medio ponderado de las Series de los Bonos, todo ello según lo descrito a continuación.

Parte A : El Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

Parte B : BNP Paribas Londres.

#### **1. Fechas de Pago.**

Las Fechas de Pago serán los días 17 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente posterior. La primera Fecha de Pago será el 17 de septiembre de 2007.

Las cantidades variables a pagar por la Parte A y por la Parte B para cada periodo de cálculo se liquidarán por neto, siendo abonadas por la Parte pagadora a la Parte receptora en cada Fecha de Pago.

#### **2. Fechas de cálculo.**

Las fechas de cálculo coincidirán con las Fechas de Determinación, esto es, las fechas correspondientes al quinto (5º) día hábil anterior a cada una de las Fechas de Pago

#### **3. Períodos de cálculo.**

##### **Parte A**

Los periodos de cálculo para la Parte A serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Pago consecutivas, excluyendo la primera e incluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de cálculo tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso (incluida) y el 17 de septiembre de 2007, primera Fecha de Pago (incluida).

## Parte B

Los periodos de cálculo para la Parte B serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Pago consecutivas, excluyendo la primera e incluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de cálculo tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos desde la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (excluida) y el 17 de septiembre de 2007 (incluida).

### 4. Importe Nocial (Variable/Variable) para la Parte A y para la Parte B.

Será para cada periodo de cálculo el Saldo Vivo de los Activos, exceptuando los Préstamos Fallidos a tipo de interés variable en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso. Excepcionalmente, el Importe Nocial (Variable/Variable) para el primer periodo de cálculo será igual a cero.

### 5. Fechas de cálculo de subperíodo para la Parte A.

Las fechas de cálculo de subperíodo para la Parte A serán los días 17 de cada mes o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente posterior. La primera fecha de cálculo de subperíodo para la Parte A será el 17 de mayo de 2007.

### 6. Subperiodos de cálculo para la Parte A.

Los subperiodos de cálculo para la Parte A serán los días efectivos transcurridos entre dos fechas de cálculo de subperíodo para la Parte A consecutivas, excluyendo la primera e incluyendo la última. Excepcionalmente, el primer subperíodo de cálculo para la Parte A tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso (incluida) y el 17 de mayo de 2007 (incluida).

### 7. Cantidad variable a pagar por la Parte A (Variable/Variable).

Será, en cada Fecha de Pago y para el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente, o en la Fecha de Desembolso para la primera Fecha de Pago, la cantidad determinada con la aplicación de la fórmula siguiente:

$$CVP_{\text{Aperiodo}} = \sum_{\text{subperiodo}=1}^{\text{subperiodo}=3} \frac{IN_{\text{periodo}} \times (\%TIPAA_{\text{subp}} \times R + \%TIPSA_{\text{subp}} \times (1-R)) \times D_{\text{subp}}}{B}$$

siendo:

$CVP_{\text{Aperiodo}}$  = Cantidad variable a pagar por la Parte A (Variable/Variable) en la Fecha de Pago por el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente.

$IN_{\text{periodo}}$  = Importe Nocial (Variable/Variable) para el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente.

$\%TIPAA_{\text{subp}}$  = Para aquellos préstamos que revisen su índice de referencia con periodicidad anual será el Tipo de Interés de la Parte A (Variable/Variable), expresado en tanto por ciento, determinado para cada subperíodo de cálculo para la Parte A de los tres incluidos en el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente.

%TIPSAsubp = Para aquellos préstamos que revisen su índice de referencia con periodicidad semestral será el Tipo de Interés de la Parte A (Variable/Variable), expresado en tanto por ciento, determinado para cada subperíodo de cálculo para la Parte A de los tres incluidos en el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente.

R= Proporción de préstamos que revisan su índice de referencia anualmente.

Dsub = Número de días de cada subperíodo de cálculo para la Parte A de los tres incluidos en el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente.

B = 36.000 (treinta y seis mil).

## **8. Tipo de Interés de la Parte A (Variable/Variable)**

### **Revisión anual del índice de referencia**

Será para cada subperíodo de cálculo para la Parte A (Variable/Variable) el resultado de la suma ponderada de los doce (12) Euribor a 12 meses fijados en doce (12) Fechas de Referencia desde, incluido, la decimotercera (13º) hasta, incluido, la segunda (2º) precedentes al mes de la última fecha de cálculo del subperíodo de la Parte A del periodo de cálculo.

### **Revisión semestral del índice de referencia**

Será para cada subperíodo de cálculo para la Parte A (Variable/Variable) el resultado de la suma ponderada de los seis (6) Euribor a 12 meses fijados en seis (6) Fechas de Referencia desde, incluido, la séptimo (7º) hasta, incluido, la segunda (2º) precedentes al mes de la última fecha de cálculo del subperíodo de la Parte A del periodo de cálculo.

Las ponderaciones serán revisadas en la Fecha de Determinación precedente al primer día del Periodo de Cálculo de la Parte B. Dichas ponderaciones permanecerán constantes para cada periodo de cálculo.

Se entenderá por Euribor a doce (12) meses la media mensual del tipo EURIBOR, "Euro InterBank Offered Rate", calculado y distribuido por el sistema de información financiera BRIDGE por mandato de FBE ("Federation Bancaire de l'Union Europeene"), a doce (12) meses de vencimiento, fijado a las 11:00 horas de la mañana (hora CET "Central European Time") que actualmente se publica en la página electrónica 248, suministrada por Dow Jones Markets (Bridge Telerate), o cualquier otra página que pudiera reemplazarlas en estos servicios.

## **9. Fechas de Referencia.**

Serán los últimos días de cada mes o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente anterior. La primera Fecha de Referencia será el 31 de mayo de 2007. Las Fechas de Referencia para el cálculo del Tipo de Interés de la Parte A (Variable/Variable) aplicable al primer subperíodo de cálculo serán las doce (12) Fechas de Referencia del 31 de marzo de 2007 al 30 de abril de 2006 para aquellos préstamos que revisen su índice de referencia anualmente. Para los préstamos que revisen su índice de referencia semestralmente serán las seis (6) Fechas de Referencia del 31 de marzo de 2007 al 31 de octubre de 2006.

**10. Cantidad variable a pagar por la Parte B (Variable/Variable).**

Será, en cada Fecha de Pago y para el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente, o en la Fecha de Desembolso para la primera Fecha de Pago, la cantidad determinada con la aplicación de la fórmula siguiente:

$$\text{CVPB}_{\text{periodo}} = \frac{\text{IN}_{\text{periodo}} \times \% \text{TIPB}_{\text{periodo}} \times \text{D}_{\text{periodo}}}{\text{B}}$$

siendo:

$\text{CVPB}_{\text{periodo}}$  = Cantidad variable a pagar por la Parte B (Variable/Variable) en la Fecha de Pago por el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente.

$\text{IN}_{\text{periodo}}$  = Importe Nocial (Variable/Variable) para el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente.

$\% \text{TIPB}_{\text{periodo}}$  = Tipo de interés de la Parte B (Variable/Variable), expresado en tanto por ciento, determinado para el periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente.

$\text{D}_{\text{periodo}}$  = Número de días del periodo de cálculo que comienza en la Fecha de Pago precedente.

$\text{B} = 36.000$  (treinta y seis mil)

**11. Tipo de Interés de la Parte B (Variable/Variable).**

Será para cada periodo de cálculo el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo correspondiente (ii) un margen comprendido entre el -0,10% y 0,00%, ambos incluidos, que determinará la Parte B y lo comunicará por escrito a la Sociedad Gestora antes de las 10:00 horas (hora CET) del día del Periodo de Suscripción.

El margen definitivo aplicable al tipo de interés de la Parte B que hubiere sido fijado, será comunicado a su vez por la Sociedad Gestora, antes del inicio del Periodo de Suscripción, a la CNMV como información adicional al presente Folleto y a las Agencias de Calificación. El margen definitivo aplicable al tipo de interés de la Parte B lo hará constar la Sociedad Gestora en el acta notarial de desembolso de la Emisión.

<b>TACP</b>	<b>5%</b>	<b>6%</b>	<b>7%</b>
-------------	-----------	-----------	-----------

	<b>Bonos Serie A2</b>		
<b>Vida media (años)</b>	7,11	6,48	6,01
<b>Vencimiento final</b>	17 09 2031	17 12 2031	17 03 2032

	<b>Bonos Serie B</b>		
<b>Vida media (años)</b>	14,26	13,97	13,12
<b>Vencimiento final</b>	17 09 2031	17 12 2031	17 03 2032

	<b>Bonos Serie C</b>		
<b>Vida media (años)</b>	14,26	13,97	13,12
<b>Vencimiento final</b>	17 09 2031	17 12 2031	17 03 2032

	<b>Bonos Serie D (FR)</b>		
<b>Vida media (años)</b>	14,26	13,97	13,12
<b>Vencimiento final</b>	17 09 2031	17 12 2031	17 03 2032

#### **D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Legal (17 de diciembre de 2049).

Durante los 2015, 2016 y 2017 se han producido mejoras importantes en los índices macroeconómicos, que se están trasladando a las economías familiares y de las empresas. Esto, unido a la bajada de tipos que se han aplicado a los préstamos, ha producido una significativa mejoría en el comportamiento de los Activos incluidos en el Fondo, mejorando los niveles de morosidad. Si la situación macroeconómica mundial, el proceso de desconexión de Reino Unido de la Unión Europea, que comienza el 29 de marzo de 2017, así como la situación política actual no incide negativamente en la economía local, se esperan comportamientos similares durante el ejercicio 2017.

Con el escenario actual de prepago se estima que el Fondo se liquidará el 17 de diciembre de 2031, o día hábil siguiente.

## **E ) PRELACION DE PAGOS.**

A continuación detallamos los pagos realizados en las cuatro fechas de pago de 2017

	marzo-17	junio-17	septiembre-17	diciembre-17
<b>APLICACIÓN</b>	<b>16.459.893,42</b>	<b>14.446.068,77</b>	<b>11.552.216,80</b>	<b>11.161.301,10</b>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>	5.146,02	11.640,20	11.035,18	383,13
<b>COMISION SGFT</b>	33.987,73	35.428,91	33.546,41	32.938,07
<b>PAGO SWAP</b>	-96.489,68	-136.105,39	-177.629,19	-219.946,90
<b>COBRO SWAP</b>	499.399,53	545.935,30	518.765,99	510.476,30
<b>INTERESES SERIE A1</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>INTERESES SERIE A2</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>INTERESES SERIE B</b>	6.049,68	3.989,44	3.865,68	3.865,68
<b>INTERESES SERIE C</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>AMORT SERIE A1</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>AMORT SERIE A2</b>	17.010.603,62	15.077.108,88	12.200.101,44	11.854.552,70
<b>AMORT SERIE B</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>AMORT SERIE C</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>INTS POSTERGADOS SERIE B</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>INTS POSTERGADOS SERIE C</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>INTERESES SERIE D</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>AMORT SERIE D</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>PAGO SWAP CASO DE RESOLUCION</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>INTS PTMO SUBORDINADO SANTANDER</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>INTS PTMO SUBORDINADO UCB</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>AMORTIZACIÓN PTMO SUBORDINADO SANTANDER</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>AMORTIZACIÓN PTMO SUBORDINADO UCB</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>COMISION ADMINISTRACION</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>COMISIÓN VARIABLE</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>DISPOSICIÓN FONDO DE RESERVA</b>	-4,42	-57,97	63,27	-15,29

**E) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

**F) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

Denominación del Fondo:	F.T.A. UCI 17
Denominación del compartimento:	N
Denominación de la gestora:	Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados:	NO
Período:	31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

## CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2017									Situación cierre anual anterior 31/12/2016									Hipótesis iniciales folleto/escritura								
	Tasa de activos dudosos			Tasa de fallido			Tasa de recuperación fallidos			Tasa de amortización anticipada			Tasa de activos dudosos			Tasa de fallido			Tasa de recuperación fallidos			Tasa de amortización anticipada					
Participaciones hipotecarias	0380	14,70	0400	1,93	0420	0,00	0440	5,61	1380	5,04	1400	5,66	1420	0,00	1440	5,75	2380	1,00	2400	1,00	2420	100,00	2440	7,00			
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	14,70	0401	1,93	0421	0,00	0441	5,61	1381	5,04	1401	5,66	1421	0,00	1441	5,75	2381	1,00	2401	1,00	2421	100,00	2441	7,00			
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442				
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443				
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444				
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445				
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446				
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447				
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448				
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449				
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450				
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451				
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452				
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453				
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454				
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455				
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456				
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457				
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458				
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459				

S.05.1

Denominación del Fondo:	F.T.A. UCI 17
Denominación del compartimento:	N
Denominación de la gestora:	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados:	NO
Periodo:	31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

## CUADRO B

Total Impagados	Nº de activos		Importe impagado							Principal pendiente no vencido		Otros importes	Deuda Total			
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	397	0467	90.000	0474	68.000	0481		0488	158.000	0495	138.881.000	0502	0509	139.039.000	
De 1 a 3 meses	0461	202	0468	105.000	0475	85.000	0482		0489	190.000	0496	21.489.000	0503	0510	21.679.000	
De 3 a 6 meses	0462	73	0469	38.000	0476	38.000	0483	97.000	0490	173.000	0497	4.326.000	0504	0511	4.499.000	
De 6 a 9 meses	0463	91	0470	46.000	0477	70.000	0484	121.000	0491	237.000	0498	4.830.000	0505	0512	5.067.000	
De 9 a 12 meses	0464	105	0471	91.000	0478	113.000	0485	134.000	0492	338.000	0499	6.684.000	0506	0513	7.022.000	
Más de 12 años	0465	1.519	0472	68.958.000	0479	4.675.000	0486	2.514.000	0493	76.147.000	0500	13.835.000	0507	0514	89.982.000	
<b>Total</b>	<b>0466</b>	<b>2.387</b>	<b>0473</b>	<b>69.328.000</b>	<b>0480</b>	<b>5.049.000</b>	<b>0487</b>	<b>2.866.000</b>	<b>0494</b>	<b>77.243.000</b>	<b>0501</b>	<b>190.045.000</b>	<b>0508</b>	<b>0</b>	<b>1515</b>	<b>267.288.000</b>

Impagados con garantía real	Nº de activos		Importe impagado							Principal pendiente no vencido		Otros importes	Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total												
Hasta 1 mes	0515	338	0522	88.000	0529	65.000	0536		0543	153.000	0550	132.384.000	0557	0564	132.537.000	0571	75.622.000	0578	47.389.000	0584	175,26
De 1 a 3 meses	0516	179	0523	103.000	0530	82.000	0537		0544	185.000	0551	20.969.000	0558	0565	21.154.000	0572	37.895.000	0579	26.668.000	0585	55,82
De 3 a 6 meses	0517	59	0524	37.000	0531	36.000	0538	91.000	0545	164.000	0552	4.075.000	0559	0566	4.239.000	0573	12.168.000	0580	8.589.000	0586	34,84
De 6 a 9 meses	0518	79	0525	45.000	0532	67.000	0539	115.000	0546	227.000	0553	4.683.000	0560	0567	4.910.000	0574	14.677.000	0581	9.927.000	0587	33,45
De 9 a 12 meses	0519	87	0526	89.000	0533	108.000	0540	129.000	0547	326.000	0554	6.519.000	0561	0568	6.845.000	0575	22.289.000	0582	12.802.000	0588	30,71
Más de 12 años	0520	1.120	0527	49.062.000	0534	4.399.000	0541	2.310.000	0548	55.771.000	0555	6.034.000	0562	0569	61.805.000	0576	227.994.000	0583	194.603.000	0589	27,11
<b>Total</b>	<b>0521</b>	<b>1.862</b>	<b>0528</b>	<b>49.424.000</b>	<b>0535</b>	<b>4.757.000</b>	<b>0542</b>	<b>2.645.000</b>	<b>0549</b>	<b>56.826.000</b>	<b>0556</b>	<b>174.664.000</b>	<b>0563</b>	<b>0</b>	<b>0570</b>	<b>231.490.000</b>	<b>0577</b>	<b>390.645.000</b>		<b>0590</b>	<b>59,26</b>

S.05.1

<b>Denominación del Fondo:</b>	F.T.A. UCI 17
<b>Denominación del compartimento:</b>	N
<b>Denominación de la gestora:</b>	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
<b>Estados agregados:</b>	NO
<b>Periodo:</b>	31/12/2017
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b>	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**
**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial	
Inferior a 1 año	0600	299.000	1600	128.000	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	72.000	1601	365.000	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	119.000	1602	97.000	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	3.767.000	1603	195.000	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	488.000	1604	5.124.000	2604	10.000
Entre 5 y 10 años	0605	20.651.000	1605	23.661.000	2605	7.901.000
Superior a 10 años	0606	646.830.000	1606	693.733.000	2606	1.392.089.000
<b>Total</b>	<b>0607</b>	<b>672.226.000</b>	<b>1607</b>	<b>723.303.000</b>	<b>2607</b>	<b>1.400.000.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>0608</b>	<b>23,00</b>	<b>1608</b>	<b>23,86</b>	<b>2608</b>	<b>32,00</b>

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	11,36	1609	10,36	2609	4,00

S.05.1

<b>Denominación del Fondo:</b>	F.T.A. UCI 17
<b>Denominación del compartimento:</b>	N
<b>Denominación de la gestora:</b>	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
<b>Estados agregados:</b>	NO
<b>Periodo:</b>	31/12/2017
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b>	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**
**CUADRO D**

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	1.687	0630	105.479.000	1620	1.671	1630	136.857.000	2620	3.857	2630	176.799.000
40% - 60%	0621	1.525	0631	204.863.000	1621	1.488	1631	205.498.000	2621	1.769	2631	295.951.000
60% - 80%	0622	2.169	0632	301.670.000	1622	2.416	1632	340.482.000	2622	5.374	2632	905.715.000
80% - 100%	0623	178	0633	27.180.000	1623	215	1633	34.357.000	2623	90	2633	21.535.000
100% - 120%	0624	17	0634	3.998.000	1624	16	1634	3.777.000	2624		2634	
120% - 140%	0625	4	0635	941.000	1625	7	1635	1.757.000	2625		2635	
140% - 160%	0626	3	0636	854.000	1626	2	1636	575.000	2626		2636	
superior al 160%	0627	1	0637	295.000	1627		1637		2627		2637	
<b>Total</b>	0628	<b>5.584</b>	0638	<b>645.280.000</b>	1628	<b>5.815</b>	1638	<b>723.303.000</b>	2628	<b>11.090</b>	2638	<b>1.400.000.000</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			0639	58,59			1639	59,65			2639	95,40

**S.05.1**

<b>Denominación del Fondo:</b>	F.T.A. UCI 17
<b>Denominación del compartimento:</b>	N
<b>Denominación de la gestora:</b>	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
<b>Estados agregados:</b>	NO
<b>Periodo:</b>	31/12/2017
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b>	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

<b>Tipos de interés de los activos titulizados (%)</b>	<b>Situación actual 31/12/2017</b>		<b>Situación cierre anual anterior 31/12/2016</b>		<b>Situación inicial</b>	
Tipo de interés medio ponderado	0650	2,22	1650	2,27	2650	5,00
Tipo de interés nominal máximo	0651	8,84	1651	8,84	2651	11,00
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,20	1652	0,17	2652	2,90

Denominación del Fondo:	F.T.A. UCI 17
Denominación del compartimento:	N
Denominación de la gestora:	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados:	NO
Periodo:	31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

## CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	1.473	0683	160.222.000	1660	242	1683	173.828.000	2660	2.415	2683	353.451.000
Aragón	0661	107	0684	10.722.000	1661	109	1684	11.271.000	2661	163	2684	22.782.000
Asturias	0662	184	0685	16.723.000	1662	188	1685	17.813.000	2662	279	2685	30.995.000
Baleares	0663	206	0686	25.988.000	1663	219	1686	28.486.000	2663	348	2686	52.536.000
Canarias	0664	499	0687	48.927.000	1664	516	1687	52.234.000	2664	755	2687	92.257.000
Cantabria	0665	63	0688	7.487.000	1665	65	1688	7.954.000	2665	97	2688	13.500.000
Castilla-León	0666	158	0689	14.467.000	1666	163	1689	15.405.000	2666	243	2689	30.215.000
Castilla La Mancha	0667	241	0690	33.062.000	1667	248	1690	34.541.000	2667	403	2690	67.685.000
Cataluña	0668	684	0691	100.906.000	1668	721	1691	109.026.000	2668	1.084	2691	210.193.000
Ceuta	0669		0692		1669	0	1692		2669		2692	0
Extremadura	0670	75	0693	5.517.000	1670	75	1693	5.673.000	2670	112	2693	11.380.000
Galicia	0671	248	0694	21.458.000	1671	260	1694	23.704.000	2671	382	2694	42.768.000
Madrid	0672	1.868	0695	115.817.000	1672	2.006	1695	124.545.000	2672	3.142	2695	233.810.000
Melilla	0673		0696		1673	0	1696		2673		2696	0
Murcia	0674	128	0697	14.280.000	1674	134	1697	15.478.000	2674	219	2697	29.794.000
Navarra	0675	36	0698	4.479.000	1675	39	1698	4.964.000	2675	57	2698	8.987.000
La Rioja	0676	6	0699	399.000	1676	6	1699	412.000	2676	14	2699	1.429.000
Comunidad Valenciana	0677	688	0700	75.842.000	1677	715	1700	81.392.000	2677	1.215	2700	170.399.000
País Vasco	0678	107	0701	15.930.000	1678	109	1701	16.577.000	2678	162	2701	27.819.000
<b>Total España</b>	0679	<b>6.771</b>	0702	<b>672.226.000</b>	1679	<b>5.815</b>	1702	<b>723.303.000</b>	2679	<b>11.090</b>	2702	<b>1.400.000.000</b>
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680	0	1703		2680		2703	0
Resto	0681		0704		1681	0	1704		2681		2704	0
<b>Total general</b>	0682	<b>6.771</b>	0705	<b>672.226.000</b>	1682	<b>5.815</b>	1705	<b>723.303.000</b>	2682	<b>11.090</b>	2705	<b>1.400.000.000</b>

S.05.1

<b>Denominación del Fondo:</b>	F.T.A. UCI 17
<b>Denominación del compartimento:</b>	N
<b>Denominación de la gestora:</b>	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
<b>Estados agregados:</b>	NO
<b>Periodo:</b>	31/12/2017
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b>	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO G**

Concentración	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,76			1710	0,72			2710	0,42		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

Denominación del Fondo:	F.T.A. UCI 17
Denominación del compartimento:	N
Denominación de la gestora:	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados:	NO
Periodo de la declaración:	31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**
**CUADRO A**

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial					
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0337985008	SERIE A1	3.250			3.250			3.250	100.000	325.000.000			
ES0337985016	SERIE A2	9.742	55.000	532.517.000	9.742	60.000	588.659.000	9.742	100.000	974.200.000			
ES0337985024	SERIE B	728	100.000	72.800.000	728	100.000	72.800.000	728	100.000	72.800.000			
ES0337985032	SERIE C	280	100.000	28.000.000	280	100.000	28.000.000	280	100.000	28.000.000			
ES0337985040	SERIE D	154	100.000	15.400.000	154	100.000	15.400.000	154	100.000	15.400.000			
<b>Total</b>		0723	<b>14.154</b>	0724	<b>648.717.000</b>	1723	<b>14.154</b>	1724	<b>704.859.000</b>	2723	<b>14.154</b>	2724	<b>1.415.400.000</b>

Denominación del Fondo:	F.T.A. UCI 17
Denominación del compartimento:	N
Denominación de la gestora:	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados:	NO
Periodo de la declaración:	31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

## INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

## CUADRO B

Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Intereses					Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas						
			Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses impagados	Serie devenga intereses	Principal no vencido			Principal impagado					
09930	09940	0730	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739					
ES0337985008	SERIE A1	NS	E3M	0,07	0,00			N									
ES0337985016	SERIE A2	S	E3M	0,16	0,00			N	532.517.000		532.517.000						
ES0337985024	SERIE B	S	E3M	0,35	0,02	1.000		S	72.800.000		72.801.000						
ES0337985032	SERIE C	S	E3M	0,60	0,27	3.000	2.024.000	S	28.000.000		30.027.000						
ES0337985040	SERIE D	S	E3M	2,00	1,67	12.000	4.230.000	S	15.400.000		19.642.000						
<b>Total</b>						0740	16.000	0741	6.254.000	0743	648.717.000	0744	0	0745	654.987.000	0746	0

	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial		
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,05	0748	0,05	0749

S.05.2

Denominación del Fondo:	F.T.A. UCI 17
Denominación del compartimento:	N
Denominación de la gestora:	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados:	NO
Periodo de la declaración:	31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**
**CUADRO C**

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017						Situación periodo comparativo anterior 31/12/2016									
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados								
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0337985008	SERIE A1		325.000.000		30.198.000		325.000.000		30.198.000								
ES0337985016	SERIE A2	11.855.000	537.081.000	4.000	27.229.000	18.674.000	431.839.000	38.000	27.229.000								
ES0337985024	SERIE B				3.177.000			76.000	3.147.000								
ES0337985032	SERIE C																
ES0337985040	SERIE D																
<b>Total</b>		<b>0754</b>	<b>11.855.000</b>	<b>0755</b>	<b>862.081.000</b>	<b>0756</b>	<b>4.000</b>	<b>0757</b>	<b>60.604.000</b>	<b>1754</b>	<b>18.674.000</b>	<b>1755</b>	<b>756.839.000</b>	<b>1756</b>	<b>114.000</b>	<b>1757</b>	<b>60.574.000</b>

<b>Denominación del Fondo:</b>	F.T.A. UCI 17
<b>Denominación del compartimento:</b>	N
<b>Denominación de la gestora:</b>	Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
<b>Estados agregados:</b>	NO
<b>Periodo de la declaración:</b>	31/12/2017
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos:</b>	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO D**

Serie	Denominación serie	cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial
03300	03301	0760	0761	0762	0763	0764
ES0337985008	SERIE A1	12/03/2008	FCH	--	--	AAA
ES0337985008	SERIE A1	12/03/2008	SYP	--	--	A
ES0337985016	SERIE A2	12/03/2008	FCH	CCC	CCC	BBB
ES0337985016	SERIE A2	12/03/2008	SYP	B+	B+	CCC
ES0337985024	SERIE B	15/02/2010	FCH	CC	CC	AAA
ES0337985024	SERIE B	15/02/2010	SYP	CCC-	CCC-	A
ES0337985032	SERIE C	15/02/2010	FCH	CC	CC	BBB
ES0337985032	SERIE C	15/02/2010	SYP	D	D	CCC-
ES0337985040	SERIE D	15/02/2010	FCH	C	C	CCC
ES0337985040	SERIE D	15/02/2010	SYP	D	D	CCC-

S.05.2

<b>Denominación del Fondo:</b>	F.T.A. UCI 17
<b>Denominación del compartimento:</b>	N
<b>Denominación de la gestora:</b>	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
<b>Estados agregados:</b>	NO
<b>Periodo de la declaración:</b>	31/12/2017
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos:</b>	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**
**CUADRO E**

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial	
Inferior a 1 año	0765	299.000	1765	128.000	2765	0
Entre 1 y 2 años	0766	72.000	1766	365.000	2766	0
Entre 2 y 3 años	0767	119.000	1767	97.000	2767	0
Entre 3 y 4 años	0768	3.767.000	1768	195.000	2768	0
Entre 4 y 5 años	0769	488.000	1769	5.124.000	2769	10.000
Entre 5 y 10 años	0770	20.651.000	1770	23.661.000	2770	7.901.000
Superior a 10 años	0771	623.321.000	1771	675.289.000	2771	1.407.489.000
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>648.717.000</b>	<b>1772</b>	<b>704.859.000</b>	<b>2772</b>	<b>1.415.400.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>0773</b>	<b>23,00</b>	<b>1773</b>	<b>24,00</b>	<b>2773</b>	<b>32,00</b>

<b>Denominación del Fondo:</b>	F.T.A. UCI 17
<b>Denominación del compartimento:</b>	N
<b>Denominación de la gestora:</b>	Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
<b>Estado agregado:</b>	NO
<b>Periodo:</b>	31/12/2017

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO****CUADRO A**

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido	0775	0	1775	0	2775	15.400.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva	0776	5.600.000	1776	5.600.000	2776	5.600.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0,00	1777	0,00	2777	1,10
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SANTANDER UK	1778	SANTANDER UK	2778	SANTANDER
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A-1 cp	1779	A-1 cp	2779	A-1 cp
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	A-1 cp	1780	A-1 cp	2780	A-1 cp
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0,00	1792	82,83	2792	7,20
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

S.05.3

Denominación del Fondo:	F.T.A. UCI 17
Denominación del compartimento:	N
Denominación de la gestora:	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estado agregado:	NO
Periodo:	31/12/2017

## OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

## CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS	Importe a pagar por el fondo				Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
	BNP	TRIMESTRAL	0,1716	596661000	-0,335	596661000	-1.787.000	-15.580.000	0	
<b>Total</b>							0808   -1.787.000	0809   -15.580.000	0810   0	

S.05.3

Denominación del Fondo:	F.T.A. UCI 17
Denominación del compartimento:	N
Denominación de la gestora:	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estado agregado:	NO
Periodo:	31/12/2017

## OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

## CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto			Valor en libros			Otras características
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial	
<b>Naturaleza riesgo cubierto</b>							
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0828	1828	2828	3828
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0829	1829	2829	3829
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0830	1830	2830	3830
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0831	1831	2831	3831
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0832	1832	2832	3832
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0833	1833	2833	3833
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0834	1834	2834	3834
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0835	1835	2835	3835
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0836	1836	2836	3836
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0837	1837	2837	3837
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0838	1838	2838	3838
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0839	1839	2839	3839
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0840	1840	2840	3840
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0841	1841	2841	3841
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0842	1842	2842	3842
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0843	1843	2843	3843
<b>Total</b>	<b>0827</b>	<b>0 1827</b>	<b>0 2827</b>	<b>0 0844</b>	<b>0 1844</b>	<b>0 2844</b>	<b>0 3843</b>

## OTROS DERIVADOS:

<b>Denominación del Fondo:</b>	F.T.A. UCI 17
<b>Denominación del compartimento:</b>	N
<b>Denominación de la gestora:</b>	Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
<b>Estado agregado:</b>	NO
<b>Periodo:</b>	31/12/2017

## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

## CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado		Ratio				Ref. Folleto				
					Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago						
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002	90	7003	7006	45.155.000,00	7009	7012	4,30	7015				
2. Activos Morosos por otras razones					7004	7007		7010	7013		7016				
<b>Total Morosos</b>					7005	0,00	7008	45.155.000,00	7011	0,00	7014	4,30	7017	0,00	7018
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020	360	7021	7024	71.195.000,00	7027	7030	9,82	7033				
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	7025		7028	7031		7034				
<b>Total Fallidos</b>					7023	0,00	7026	71.195.000,00	7029	0,00	7032	9,82	7035	0,00	7036

Otras ratios relevantes	Ratio			
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
	0850	1850	2850	3850
	0851	1851	2851	3851
	0852	1852	2852	3852
	0853	1853	2853	3853

Denominación del Fondo:	F.T.A. UCI 17
Denominación del compartimento:	N
Denominación de la gestora:	Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estado agregado:	NO
Periodo:	31/12/2017

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO B**

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
<b>Amortización secuencial: series</b>	0854	0858	1858	2858
	10,40			NOTA DE VALORES 4.9.5
	4,00			NOTA DE VALORES 4.9.5
	855,00			2859
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series</b>	0855	0859	1859	2859
<b>No Reducción del Fondo de Reserva</b>	856	0860	1860	2860
	2,20			
<b>OTROS TRIGGERS</b>	857	0861	1861	2861

**Cuadro de texto libre**

**CUADRO C**

**Informe cumplimiento reglas de funcionamiento**

S.05.5

Denominación del Fondo:	F.T.A. UCI 17
Denominación del compartimento:	N
Denominación de la gestora:	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estado agregado:	NO
Periodo:	31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo	Criterios determinación de la comisión				Máximo	Mínimo	Periodidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones		
			Base de cálculo		% anual					S				
Comisión sociedad gestora	0862 DE TITULIZACION	1862 90.000	2862	365	3862	0,000	4862	5862	7500	6862	Trimestral	7862	S	8862
Comisión administrador	0863 UCI	1863 6.000	2863		3863		4863	5863		6863	Trimestral	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/occos	0864 SANTANDER	1864	2864		3864		4864	5864		6864	Trimestral	7864	S	8864
Otras	0865	1865	2865		3865		4865	5865		6865		7865		8865

Denominación del Fondo:	F.T.A. UCI 17
Denominación del compartimento:	N
Denominación de la gestora:	Santander de Titulización S.G.F.T. S.A
Estado agregado:	NO
Periodo:	31/12/2017

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN VARIABLE

<b>Forma de cálculo</b>	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867
3 Otros (S/N)	0868
3.1 Descripción	0869
<b>Contrapartida</b>	<b>0870</b>
<b>Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)</b>	<b>0871</b>

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos		Fecha cálculo													TOTAL		
<b>Ingresos y gastos del periodo de cálculo</b>	0872																0
Marzen de intereses	0873																0
Deterioro de activos financieros (neto)	0874																0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875																0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876																0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877																0
<b>Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)</b>	<b>0878</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Impuesto sobre beneficios (-) (B)</b>	<b>0879</b>																0
<b>Repercusión de ganancias (+) (C)</b>	<b>0880</b>																0
<b>Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)</b>	<b>0881</b>																0
<b>Repercusión de pérdidas (+) [-:(A)-(B)-(C)-(D)]</b>	<b>0882</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Comisión variable pagada</b>	<b>0883</b>																0
<b>Comisión variable impagada en el periodo de cálculo</b>	<b>0884</b>																0

Denominación del Fondo:	F.T.A. UCI 17
Denominación del compartimento:	N
Denominación de la gestora:	Santander de Titulización S.G.F.T. S.A
Estado agregado:	NO
Periodo:	31/12/2017

## INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

## CUADRO B

## INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN VARIABLE

Determinada diferencia entre cobros v pagos	Fecha cálculo			
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	01/03/2017	01/06/2017	01/09/2017	01/12/2017
Saldo inicial	0885	0	0	0
Cobros del periodo	0887	16.459.893	14.446.069	11.552.217
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-39.134	-47.069	-44.562
Pagos por derivados	0890	595.889	692.041	696.395
Retención importe Fondo de Reserva	0890	0	0	0
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-17.016.653	-15.081.098	-12.203.967
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0
Resto pagos/retenciones	0893	4	58	-63
Saldo disponible	0894	0	0	0
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0

<b>Denominación del Fondo:</b>	F.T.A.UCI 17
<b>Denominación del compartimento:</b>	S
<b>Denominación de la gestora:</b>	Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
<b>Estado agregado:</b>	NO
<b>Periodo:</b>	31/12/2017

**NOTAS EXPLICATIVAS**

Anexar  
Notas explicativas

**INFORME DE AUDITOR**

Anexar  
Informe de auditor

Campo de Texto: Sólo rellenar en caso de no existir informe de auditor:

**INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS**

Anexar  
Informe de gestión activa

Campo de Texto: Sólo rellenar en caso de que la sociedad gestora realice una gestión activa

**F.T.A. UCI 17**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TRIGGERS**

31 de diciembre de 2017

TRIGGERS FONDO DE RESERVA		
<b>1. REGLA GENERAL</b>		
1.a) MOROSIDAD DC's > 90 DÍAS < 1,25% SALDO VIVO DC's SI 1.a.1) y 1.a.2) EL F.R. SERÁ 2,70% SALDO VIVO DE LOS ACTIVOS, CON UN NIVEL MÍNIMO DE 6.800.000€		NO
1.a.1) F.R. ≥ 2,70% SALDO VIVO ACTIVOS		(2,70%) SÍ
1.a.2) FECHA DE PAGO ≥ 16.06.2011		SÍ
<b>2. REGLA ESPECIAL</b>		
2.a) MOROSIDAD DC's > 90 DÍAS ENTRE 1,25% Y 1,75% SALDO VIVO DC's		11,29% (NO)
F.R. SERÁ EL MENOR DE:		<b>20.564.137,40 €</b>
F.R. INICIAL		23.000.000,00 €
EL MAYOR DE:		20.564.137,40 €
2.a.1) 2,70% SALDO VIVO DC's		20.564.137,40 €
2.a.2) 0,70% SALDO INICIAL BONOS A, B y C		11.900.000,00 €
2.b) MOROSIDAD DC's > 90 DÍAS > 1,75% SALDO VIVO DC's		11,29% (SÍ)
F.R. SERÁ EL MENOR DE:		<b>20.564.137,40 €</b>
F.R. INICIAL		23.000.000,00 €
EL MAYOR DE:		20.564.137,40 €
2.b.1) 2,70% SALDO VIVO DC's		20.564.137,40 €
2.b.2) 0,80% SALDO INICIAL BONOS A, B y C		13.800.000,00 €
<b>3. PARA QUE DISMINUYA EL F.R., TANTO PARA 1 COMO PARA 2, NO SE DEBE DAR NI 3.a), 3.b) NI 3.c)</b>		
3.a) DEFICIT AMORTIZACIÓN >0		NO
3.b) SALDO VIVO DC's < 10% SALDO INICIAL ACTIVOS		NO
3.c) TIMP <sup>1</sup> DC's < TIMP1 SERIES A, B, C y D + 0,20%		NO

<sup>1</sup> TIMP: TIPO DE INTERÉS MEDIO PONDERADO

EL PUNTO 2.b) SE CUMPLE JUNTO CON EL PUNTO 3.

EL NIVEL REQUERIDO DEL FONDO DE RESERVA SERÁ EL 2,70 % DEL SALDO VIVO DE LOS ACTIVOS.

TRIGGERS BONOS		
<b>1. LAS SERIES A, B y C SE AMORTIZAN A PRORRATA SI</b>		
SERIE B: BONOS SERIE B ≥ 4,50% s/BONOS SERIE A, B, y C		5,42%
SERIE C: BONOS SERIE C ≥ 2,50% s/BONOS SERIE A, B, y C		3,00%
<b>2. LAS SERIES A, B, y C SE AMORTIZAN A PRORRATA SI NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SE CUMPLE:</b>		
2.1.- DC MOROSIDAD >90 DÍAS EN FECHA DE DETERMINACIÓN ≥ 2,50% SALDO VIVO ACTIVOS		(11,29%) SÍ
2.2.- DÉFICIT DE AMORTIZACIÓN > 100% BONOS SERIE D		NO
2.3.- FR DISPONIBLE < FR REQUERIDO		NO
2.4.- SALDO VIVO DC NO FALLIDOS < 10% DC INICIALES		NO

ALGUN SUPUESTO DE NO AMORTIZACIÓN DEL PUNTO 2. DE LOS BONOS HA SIDO ALCANZADO, POR TANTO LAS SERIES B y C NO SE AMORTIZARÁN

TRIGGERS DIFERIMIENTO INTERESES BONOS		
<b>1. LA SERIE B POSTERGARÁ EL PAGO DE INTERESES DEL 4º AL 7º LUGAR DE PRELACIÓN SI:</b>		
SALDO ACUMULADO FALLIDOS FOLLETO > 8,12% s/ SALDO INICIAL DC		NO HAY DIFERIMIENTO
SALDO ACUMULADO DE FALLIDOS SEGÚN FOLLETO		64.303.956,51 €
8,12% x SALDO INICIAL DE LA CARTERA (DC)		104.040.021,95 €
<b>2. LA SERIE C POSTERGARÁ EL PAGO DE INTERESES DEL 5º AL 8º LUGAR DE PRELACIÓN SI:</b>		
SALDO ACUMULADO FALLIDOS FOLLETO > 4,09% s/ SALDO INICIAL DC		NO HAY DIFERIMIENTO
SALDO ACUMULADO DE FALLIDOS SEGÚN FOLLETO		64.303.956,51 €
4,09% x SALDO INICIAL DE LA CARTERA (DC)		69.530.014,87 €

NO SE HA ALCANZADO EL NIVEL DEL TRIGGER, POR TANTO LA SERIE B NO VERÁ POSTERGADO EL PAGO DE INTERES

NO SE HA ALCANZADO EL NIVEL DEL TRIGGER, POR TANTO LA SERIE C NO VERÁ POSTERGADO EL PAGO DE INTERES

Las Cuentas Anuales de **Fondo de Titulización de Activos, UCI 17** , anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 65 (ambas inclusive), han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 12 de febrero de 2018 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

El Secretario  
del Consejo de Administración

Dña. M<sup>a</sup> José Olmedilla González

D. José García Cantera

D. Jesús Fuentes Colella

D. Iñaki Reyero Arregui

D. Pablo Roig García-Bernalt

D. Javier Antón San Pablo

D. Ignacio Ortega Gavara

D. José Antonio Soler Ramos